

cia el Marqués de la Valdavia, por el fallecimiento del ilustre Médico don Julián de la Villa.

Igualmente dió cuenta de diferentes actos corporativos y destacó, entre éstos, los finales de curso de los Colegios de San Fernando, las Mercedes y la Paz, pronunciando palabras de elogio para dichas Instituciones y personal que las rige. En su relación informativa comunicó al Pleno la visita del Director general de Enseñanza Laboral y del Director general de Enseñanza Media, señores Reina y Villa, al Colegio de San Fernando para visitar la Exposición de trabajos, que mereció grandes alabanzas.

Por último, el Marqués de la Valdavia cerró la sesión dedicando palabras de agradecimiento al Gobernador saliente, señor Alvarez Rementería.

Tuvo también palabras de bienvenida y de colaboración para el nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Aramburu, de cuyas excelentes condiciones tanto cabe esperar.

A primera hora de la tarde del día 12 de julio se reunió en sesión plenaria la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Se acordó tomar en consideración el proyecto para ampliar el abastecimiento de agua para El Escorial, mediante la captación en manantiales del término de Santa María de la Alameda. La realización de este proyecto, que fué presentado por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, costará 1.096.000 pesetas. Igualmente se aprobó el proyecto de abastecimiento de agua al pueblo de Lozoya, por pesetas 1.568.000, a los Ayuntamientos de Navarredonda, Pinilla del Valle, Lozoyuela, Oteruelo del Valle, Alameda del Valle y Sevilla la Nueva, se les concedieron subvenciones por diversas obras y construcciones.

Por la Comisión de Cultura y Deportes se concedieron otras subvenciones al Comité organizador del Concurso Hípico Internacional, al Real Moto Club de España y al Club Alpino Guadarrama.

El Diputado señor Muñoz Mateos propuso la creación en el término de Serranillos del Valle de un nuevo coto forestal, que se denominará «Juan José Capell Camacho», y dió cuenta de la terminación de la nueva casa forestal de Sotillo, así como de la ampliación de los viveros establecidos en aquella zona.

El Diputado-Visitador del Colegio de las Mercedes, señor Puig, pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de doña María Mier Rivas, generosa donante de un magnífico edificio sito en Cercedilla, que se destina a residencia veraniega de las alumnas de dicho Colegio. El Marqués de la Valdavia se sumó a la propuesta, pronunciando sentidas palabras de elogio a la finada.

Por último, el Presidente dió cuenta de las inauguraciones efectuadas por la Diputación en los últimos días, inauguraciones que comprenden abastecimiento de agua, instalaciones sanitarias, clínicas de urgencia, tendidos eléctricos, centrales telefónicas y otras obras y construcciones de importancia.

El Marqués de la Valdavia cerró la sesión con unas

palabras de fervorosa adhesión al Caudillo, con motivo de la próxima conmemoración del 18 de Julio.

DISTINCION AL SEÑOR LILLO RODELGO Y PREMIOS A MAESTROS

A continuación del Pleno, y en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, se verificó el acto de la entrega de premios, por una cantidad superior a pesetas 102.000 en total, a los maestros de la provincia que más se han distinguido en su labor escolar, y la imposición de la Medalla de Honor y Gratitud de la provincia, en su categoría de plata, al Inspector de Enseñanza Primaria don Eusebio José Lillo Rodelgo, recientemente jubilado.

Intervinieron en el acto don Maximino Sánchez, en nombre de los maestros municipales; don Alfonso Iniesta, Jefe de la Inspección de Enseñanza Primaria, que pronunció un discurso exaltando la personalidad del señor Lillo; don Ezequiel Puig, como Presidente de la Comisión de Educación, y, por último, el Marqués de la Valdavia, quien después de subrayar la labor educativa de la Diputación, manifestó que la Medalla que acababa de imponer al señor Lillo Rodelgo era una merecida recompensa a quien tanto se había preocupado en mejorar la enseñanza dentro de la provincia.

Finalmente, el homenajeadó pronunció frases de gratitud.

Bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia se celebró el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de agosto. Fueron aprobados los 106 epígrafes del orden del día, entre los que destacan los proyectos de abastecimientos de aguas a los pueblos de Loeches, El Alamo, Navalagamella, Guadalix de la Sierra y Gandullas, por un importe de tres millones y medio de pesetas. Se aprobó también el proyecto de presa del embalse de «La Jarosa» (Guadarrama-Madrid) para el abastecimiento de agua a los pueblos de Guadarrama, Alpedrete, Collado Villalba, Torrelodones, Galapagar y Colmenarejo, por un valor de treinta y cinco millones setecientas cincuenta y ocho mil pesetas.

Esta presa, enclavada entre el valle de Los Caídos y el pueblo de Guadarrama, representa la solución del suministro de agua potable para gran número de pueblos de la provincia, sobrecargados en el estío por la afluencia de veraneantes. La capacidad de embalse será superior a cinco millones de metros cúbicos y permitirá el suministro de sesenta y dos litros por segundo y habitante.

En el turno de ruegos y preguntas, el Diputado señor Lillo insistió en la petición ya formulada de que se repare la carretera de Miraflores.

Finalmente, el Marqués de la Valdavia se refirió a los acontecimientos ocurridos en la provincia desde el último pleno y habló de los Festivales de El Escorial, donde se ha representado la obra «Felipe II», de don José María Pemán.

Día 12 de Julio

Será ampliado el abastecimiento de agua a El Escorial.

La Diputación toma en consideración el proyecto y aprueba el del pueblo de Lozoya

Medalla de Honor y Gratitud de la provincia al Inspector de Enseñanza Primaria, señor Lillo.

Día 22 de Agosto

La Diputación aprobó el proyecto de presa del embalse de «La Jarosa» para abastecer de agua a seis pueblos de la Sierra.

Estará enclavada entre el Valle de los Caídos y Guadarrama.

de Toledo, a la sazón don Gonzalo Díaz Palomeque, prelado que figura en las crónicas del movido reinado de Fernando IV.

* * *

El castillo inició entonces su vida prelatia, ligada a la de la cercana población de Alcalá, cuyos fueros regían en Santorcaz. Los arzobispos harían de la fortaleza, a la par que rica mansión de descanso, «honrosa cárcel» de clérigos. Quizás uno de los primeros que probaron del rigor de sus celdas fuera el buen Arcipreste de Hita, Juan Ruiz, preso en Toledo y conducido a un convento de Guadalajara por el Arzobispo Gil del Albornoz. Ignoramos los motivos que enfrentaron severo Prelado con satírico Arcipreste, pero son fáciles de suponer dado el contraste de sus respectivos escritos, pensamientos y conductas. El encierro, donde existiera, fué fructífero para nuestra literatura. Juan Ruiz se inspiró en él para escribir su obra maestra, y no fué ésta una triste meditación a lo Silvio Pellico, sino una poesía ovidiana, el «Libro de buen amor», que algunos ven como una autobiografía y que es nuestra primera novela picaresca.

Momento crucial en la vida del castillo es aquel que coincide con el tiempo que ocupó la silla arzobispal toledana el gran Cardenal don Pedro Tenorio (1376-1399). Fué Tenorio —guerrero, político y astuto cortesano— el Prelado por antonomasia de los primeros Trastámara. Sintió especial inclinación hacia su feudo de «Alcalá y sus tierras», y esforzóse por hacer en él importantes obras de cantería, cual si ya barruntara turbulentos tiempos en los que más pesa la fuerza que la justicia. En Alcalá remozó el antiguo castillo roquero (hoy desaparecido) y dotó al palacio con nuevo recinto, foso, baluartes y torres. En Santorcaz cambió por completo la fisonomía de iglesia y castillo, que quedó reedificado. La tétrica fortaleza templaria fué rehecha y alhajada con salones gótico-mudéjares, de ricos y complicados artesonados y bóvedas; cinco torres almenadas protegían su recinto, una de ellas destacaba especialmente por su altura y esbeltez, y en sus caras cuadradas se abrían finos ventanales de arco de herradura y exhibíase el escudo de armas del prelado, un león rampante fajado, en lugar de las toscas cruces en forma de T, de los templarios (1); desde el castillo daría Juan I su privilegio segregando a Torrelaguna de la mitra de Toledo. Pero vecinas de aquellas habitaciones residenciales permanecían las seguras celdas y pozos subterráneos, para las personas que molestaban en libertad.

Las obras de Tenorio se sometieron a triste prueba a los pocos lustros, cuando en el reinado de Juan II la nobleza se revolvió airada contra la mano fuerte de don Alvaro de Luna, apoyado por su hermano uterino, el Arzobispo de Toledo, don Juan de Cerezueta, quien le debía el cargo prelatia. Mientras vivió Cerezueta, contó don Alvaro con un fiel aliado en la tarea de repimir intrigas y sublevaciones, cada vez más peligrosas y amplias, hasta llegar al mismo Trono. Alcalá y Santorcaz, bien fortificadas por el previsor Tenorio, eran lugares de refugio, aunque no siempre resultara seguro. En 1440-1441, los confederados atacaban castillos y pueblos del Condestable y su hermano; don Íñigo López de Mendoza llegó a enseñorearse de Alcalá, hasta que el Adelantado Juan Carrillo, capitán de las huestes arzobispales, derrotara cerca de la villa a los rebeldes, mandados por el Comendador Gabriel Manrique y el propio don Íñigo, quien salió malherido de la empresa. A los tres años (1444-45), bajo el corto gobierno del Arzobispo don Gutierre de Toledo, las tropas navarras, compuestas de 400 jinetes y 600 infantes, entraron en Castilla y, sin mucha resistencia, apoderáronse de Santorcaz, así como de Alcalá. Juan II acudió presuroso al S. O. S. lanzado por el Prelado, retirándose sin lucha los invasores. Antes de finalizar el 1445, moría don Gutierre y ocupaba su puesto el enérgico Carrillo.

El pontificado de don Alonso Carrillo y Acuña (1445-1482) abarcó tres reinados: los de Juan II, Enrique IV y ocho primeros años del de Isabel la Católica. Si el castillo de Santorcaz tuvo con Tenorio su mejor época de resurrección y embellecimiento, adquirió con el impulsivo Carrillo su mayor fama como «honrosa cárcel de clérigos». En 1449 se encerraba en él a dos clérigos «rebeldes», los canónigos Juan Alonso y Pedro Gálvez, que alentaron en Toledo el levantamiento popular contra las medidas tributarias de don Alvaro de Luna y se mezclaron en intrigas contra el entonces príncipe don Enrique.

(1) Eugenio Narbona: «Historia de don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo». 1632. En el libro II trata de las obras emprendidas en la fortaleza de Santorcaz y en el palacio arzobispal de Alcalá de Henares.

Por cierto que Mariana, al dar cuenta de estos sucesos (2), llama a la prisión de Santorcaz «estrecha cárcel» y, entre paréntesis, añade: «que lo es mucho la que en aquel castillo hay», observación detallista que parece denotar fué visitado por el gran historiador.

Pero la fama como cárcel de clérigos la ganó el castillo al ingresar en él quien luego sería futuro Cardenal y Regente del Reino, Francisco Ximénez de Cisneros, entonces simple estudiante Gonzalo, que regresaba de Roma «graduado en decretos». Traía un «mandato de providendo» para ocupar en la diócesis la primera prebenda que vacara, y fué ésta la de Uceda. Tenfala reservada el Arzobispo para otro candidato y pariente. El advenedizo «frailuco», como despectivamente le llamaba Carrillo, negóse a renunciar a su derecho y prefirió pasar seis años encerrado en los castillos de Uceda y Santorcaz hasta que, por intercesión de la Condesa de Buendía, alcanzó libertad y arciprestazgo.

No se sabe si Cisneros ocupó en el castillo sus terribles celdas subterráneas o alguna habitación más acogedora, pero, aunque así fuera —y es lo más probable—, ello no borra la mancha que con tal acto echó sobre sí el Arzobispo. Albornoz fácilmente podría justificar la detención del Arcipreste de Hita; Carrillo no podrá hallar atenuante al encarcelamiento de Cisneros.

Las intrigas y actos belicosos de Carrillo contra la Reina Isabel, a quien tanto favoreciera siendo princesa, darían al traste con su poderío. Los Reyes Católicos le perdonaron sus traiciones, pero a condición de hacerles entrega, entre otras, de las fortalezas de Alcalá la Vieja y Santorcaz. Los Monarcas nombrarían sus propios alcaides, con orden severísima de no dejar entrar, sin previo permiso, ni al Arzobispo ni a ninguna persona poderosa. Carrillo retiróse a su palacio alcalaíno, renunciando para siempre a sueños de poder políticos y trocándolos por otros de piedra filosofal. Allí terminó sus días, entre rezos y alambiques de alquimia.

La fortaleza de Santorcaz también periclitó, tras sus años prelatia. Ya con Cisneros vióse utilizada para el pacífico menester de almacenar fanegas de trigo y cántaras de vino. Su alcaide, don Juan de Castro, no padecería de preocupaciones guerreras; contaba con escasas armas, «sin ninguna munición». El pasar a la Corona fué el pase a la reserva del castillo. Su parte suntuaria comenzó a envejecer y no renovarse; de los grandes salones se iban retirando muebles y riquezas para tomar otro destino en lejanos y nuevos aposentos que adornar. Sólo permaneció la parte carcelaria y triste, para ser usada como proterva prisión de Estado.

* * *

Es reinando Felipe II cuando vuelve a reaparecer, en la pequeña historia, el nombre olvidado de Santorcaz. Esta vez irá unido a los de Pinto y Pastrana, a través del nombre de una mujer: doña Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa viuda de Eboli, ilustre prisionera en los tres lugares.

Cuál era el aspecto de Santorcaz en aquella época nos lo dicen las «Relaciones» filipenses: La población estuvo cercada y, «a la sazón» (1576), conserva «parte de dicha cerca»; hay en ella un castillo, «con casa muy grande», cercado de piedra labrada; en dicha fortaleza «existen prisiones ásperas», donde se meten los hombres en ciertos pozos, por género de prisión y castigo; tiene «cinco torres, una muy alta». Es esta torre, a que se refieren las «Relaciones» y de la que ya hemos hablado, la que, andando los años y quedar hueca y desmoronada al final de la pasada centuria, dió base a los lugares para bautizar al castillo con el gráfico nombre de «Torremocha», por el que muchos le siguen conociendo. Pero en el tiempo que comentamos, el castillo y su torre, aun destartalados en el interior, eran todavía sólidos y carecían de desmoches.

Estaban lejanos los días en que Felipe II iba con regalos a Alcalá para asistir, en persona, a la boda de la inocente, joven y noble doncella doña Ana de Mendoza. La Princesa no era ya doncella, ni joven, ni inocente, jugaba a mezclar amores con política y ambiciones; lo único que conservaba era el don de la nobleza, quizás sentido en demasía. Y el Rey había trocado favores por castigos.

En otro artículo nuestro, publicado en esta misma Revista (3), ha-

(2) P. Juan de Mariana: «Historia de España». Lib. II, capítulos VIII y IX. La Crónica de Juan II da como único motivo de la prisión de los canónigos toledanos, el andar en tratos contra el príncipe.

(3) A. Quintano: «El torreón de Pinto en 1953» (rev. CISNEROS, número 6, año III, diciembre 1953).



blamos de la estancia de la Princesa en el torreón de Pinto, de la enfermedad que empezó a contraer y poca gente que se le permitía tratar, fuera del médico, un tal Muñoz, alcaide y aprehensor, el Capitán de la Guardia Real don Rodrigo Manuel de Villena, y la servidora de su confianza, la intrigante doña Bernardina de Cavero. Las malas condiciones del torreón para pasar en él el crudo invierno que se padecía, la salud quebrantada de la prisionera y los ruegos de su yerno, el Duque de Medina Sidonia, contribuyeron a que se alojara unos milímetros el puño de Felipe II. En carta a don Cristóbal de Moura, decía el Rey: «Por entender que con este tiempo frío y el agua no está bien presa... he ordenado que pase a otra parte, donde tendrá muy buen aposento y una tribuna sobre la iglesia, y cerca de sus lugares (se refería a Pastrana), que es Santorcaz... y el aposento donde ha de estar es el de los arzobispos cuando iban allí».

Al efecto se emprendieron obras de reparación y seguridad en la «casa del castillo», donde habría de alojarse la gran dama (4).

En el comienzo del mes de febrero de 1580, conducida por el Capitán don Rodrigo Manuel, pero separada de doña Bernardina, que quedó de momento en Alcalá, se efectuó el traslado al castillo de Santorcaz, donde don Rodrigo hizo entrega de la prisionera al Teniente Dña Sánchez de Biezma, poniéndosela por alcaide y gobernante a un su antiguo criado, Samaniego de apellido.

Llegada a Santorcaz, fué sometida al mismo rigor que en Pinto, pero a poco, a petición del Duque de Medina Sidonia, consiguió para ella cierta libertad de escribir, ser visitada por sus hijos y administrar bienes. No se le permitió, sin embargo, salir del recinto.

No gozó mucho doña Ana de la administración de sus bienes y de la presencia de sus hijos. Su biógrafo Muro (5) nos dice no constar dónde estuvieran los hijos, si en Pastrana o Santorcaz; que, desde

luego, en esta última villa permaneció corto tiempo el primogénito, Duque de Pastrana, quien, «sea por no encontrar en el pequeño lugar distracción para su edad o que no se entendiera bien con su madre, se fué a Andalucía, a reunirse con su cuñado el Duque de Medina Sidonia»; en cuanto al hijo segundo, el joven don Diego, Duque de Francavilla, su estancia cerca de su madre rebeló contra él a su ya descontenta esposa, que se negó a seguirle a Santorcaz y demandó la nulidad del matrimonio (6).

Muro parece querer achacar discordias familiares y otros contratiempos surgidos en Santorcaz, a la sola persona de doña Ana: «Seguía siendo igual de imperiosa que en Pinto, donde había dado que hacer a Rodrigo Manuel por sus genialidades y exigencias». Y añade que en Santorcaz causó «nuevos embarazos al nuevo vigilante Samaniego», relatando, a continuación, los casos de los hijos, la oposición a ser vigilada por el dicho Samaniego y el negarse a admitir la sirvienta que debiera asignarle el Presidente del Consejo de Castilla, en lugar de doña Bernardina de Cavero, persona que ejercía extraña ascendencia sobre la altiva Princesa.

Pero si nos colocamos en el lugar de doña Ana de Mendoza, personaje principalísimo de la Corte, truncado en la plenitud de su belleza e influencia, empapada en un concepto extremado de lo noble de su estado, luchando ella sola contra el más poderoso de los monarcas, acusada de hechos oscuros, nunca esclarecidos, en una causa judicial, y enferma de alma y cuerpo, sus «genialidades y exigencias», de tipo histérico, tienen todas nuestras simpatías. Si admitimos el tesón y fuerza de carácter de Cisneros ante Carrillo, también, salvando las distancias y situaciones diferentes, hemos de ser justos en el juicio de la actitud de doña Ana de Mendoza frente a Felipe II, y más tratándose de una mujer.

(4) Carta a Mateo Vázquez, fechada en 24 de enero de 1580: «S. M. me manda ir mañana a San Torcaz, a acomodar el aposento que allí mi señora la Princesa ha de tener».

(5) Gaspar Muro: «Vida de la Princesa de Eboli». Madrid, 1877.

(6) Muro, op. cit., explica las quejas de doña Luisa de Cárdena contra su marido, por la corta edad del Duque, casado por su madre cuando contaba sólo doce años.

Ella misma, en documentos y frases que recoge el propio Muro, nos aclara las razones de sus «genialidades»: A la imposición de Samaniego, argüía, y en ello la apoyaba su hijo el Duque de Pastrana, «no poder admitir ser gobernada por quien había sido su criado». Cuando se accedió a sacarla de Santorcaz, pero con la condición de que despidiera a doña Bernardina, y recibir a cambio la persona que nombrara el Presidente del Consejo de Castilla, consideró aquello «gran punto de honra, y que antes consentiría ponerle guardas y morir, que recibir persona alguna de manos del Presidente».

Sólo cuando se agravó la salud de la Princesa hasta el punto de temerse por su vida, cedió Felipe II a los insistentes ruegos de los dichos Duques, sus hijos y yerno, autorizando el traslado de la prisionera. A principios de marzo de 1581 abandonaba doña Ana, enferma y envejecida prematura, el castillo de Santorcaz que la había guardado durante trece meses. No iba en busca de la ansiada libertad, sino de otra cárcel: la de sus propias habitaciones en el palacio de Pastrana, previamente protegidas de cerrojos las puertas y de rejas las ventanas. Allí descansó en la muerte el 2 de febrero de 1592, tras doce y medio años de prisión.

De nacer la Princesa en la Corte francesa de entonces, otro hubiera sido el derrotero de su vida, pero en la severa del Rey don Felipe no se admitían coqueteos amorosos a la manera de las damas galantes del señor de Brantôme, ni menos aún mezclados con ambiciones políticas, probadas o sin probar.

* * *

No sería la de Eholi el último prisionero ilustre del castillo de «Torremocha», ni tampoco el peor tratado. Transcurridos diez años (1591), ingresaba en él don Juan de Luna, cómplice del levantamiento aragonés en favor de Antonio Pérez; dentro de sus muros sufriría tormento, para terminar perdiendo la cabeza en Zaragoza.

Tras él, don Rodrigo Calderón, víctima propiciatoria de los posteriores años de Felipe III y primeros de intriga del futuro Conde Duque de Olivares. Fué traído a Santorcaz desde la prisión de Montánchez, después de pasar primer encarcelamiento en Medina del Campo, donde ingresó al ser detenido en Valladolid la noche del 20 de febrero de 1619.

En Santorcaz permaneció, bajo la custodia de don Manuel de Hinojosa y totalmente incomunicado, hasta próximamente un año después de la incoación de su causa. Durante la estancia de don Rodrigo Calderón en el castillo, intentó urdir ciertas tretas para burlar la incomunicación y enterarse del estado del proceso que se le seguía en Madrid. Su agente en la Corte, Cristóbal de Vasante, enviaría las noticias que pudiera captar, a un boticario de Santorcaz, quien, a su vez, las haría llegar al preso a través de un guardián del castillo, debidamente sobornado. Pero el guardián se asustó y puso los hechos en conocimiento de Hinojosa. La Junta de Jueces cortó el hilo de la urdimbre y metió presos a los enlaces, no sin antes servirse del mismo guardián para recuperar del boticario algunos papeles.

Angel Ossorio, en su interesante libro sobre el proceso (7), recoge aquél y otros sucedidos en el castillo de Santorcaz, y deduce, de ciertas referencias de la instrucción, que don Rodrigo intentó suicidarse injiriendo unas píldoras. Más le valiera al Marqués de Siete Iglesias que el veneno hubiera hecho el efecto apetecido, ahorrándole el sufrimiento que aún le aguardaba en su casa de la madrileña calle de San Bernardo, requisada, desmantelada y convertida en prisión y tormento de su dueño. Dícese que cuando por el tañer de campanas se dió cuenta del fallecimiento de Felipe III, exclamó: «El Rey

(7) Angel Ossorio: «Los hombres de toga en el proceso de don Rodrigo Calderón».

ha muerto, yo soy muerto también». El 21 de octubre de 1621 subía al patíbulo, levantado en la plaza Mayor de Madrid, el orgulloso Conde de la Oliva y Marqués de Siete Iglesias. Lope de Vega escribió que, con ello, «pagó en un día cuantas audiencias debía». Algún chusco del pueblo bien pudo decir que «Olivares» terminó comiéndose la «Oliva».

Todavía recibió el castillo a dos famosos prisioneros: el Marqués de Ayamonte, quien soñara con un reino andaluz para el Duque de Medina Sidonia, y terminaría descabezado en el alcázar segoviano (8), y el nieto de la Princesa de Eholi, don Rodrigo de Silva, Duque consorte de Híjar, a quien el destino hizo pisar las mismas losas que hollaran los pies de su abuela. Pero este otro conspirador contra la majestad de Felipe IV, tuvo más suerte. Salvó la cabeza, y su condena fué de prisión perpetua y 10.000 ducados de multa (9).

* * *

Después del descrito desfile de ilustres forzados visitantes, el castillo cayó en el olvido. Si se acordaron de él en el pasado siglo, fué para alojar, transitoriamente, algunas tropas carlistas, o arrebatarle lo poco que entre sus ruinas quedaba de mérito. El restaurador del torreón Tenorio, en Alcalá, se inspiró en los ventanales ajimezados de la decrepita «torre mocha», llevándose para adornarle un escudo de Tenorio. El artista Laredo, restaurador del Salón de Concilios del palacio arzobispal Complutense, quedó tan enamorado de su obra que, al edificar su propia mansión, lo hizo al estilo mudéjar, con detalles góticos traídos, en su mayor parte, del castillo de Santorcaz. Gracias a ello pueden hoy verse en el Hotel Laredo, de Alcalá de Henares (actualmente propiedad de la familia Luque), algunas de las riquezas ornamentales que lucían en los buenos tiempos del castillo: columna de pórfido en el ángulo del minarete, zócalos, cruz de hierro en lo alto del torreón y bóveda nervada, con blasones de Tenorio, en el gran «hall»; en un artesonado puede leerse, en letras góticas, este recuerdo al gran Tenorio y su castillo: «El muy honorable y respetuoso padre y señor don Pedro Tenorio, por la gracia de Dios Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, mandó hacer de nuevo en su villa de Santorcaz este insigne castillo y fortaleza valientísima y fuerte importantísimo, como lo fué en los tiempos pasados y lo podrá ser en cualquiera a falta de la paz que gozamos, quiera Dios que persevere. Año del nacimiento de Nuestro Señor Salvador Jesucristo MCCCLXXVII» (10).

Por desgracia, ni la paz ni la construcción perseveraron. En algún dibujo del siglo XIX todavía puede verse a Santorcaz cercado, en gran parte, de muralla; destacar en el recinto la famosa alta torre y, sobre todo el conjunto, la de su iglesia. Antes de la última guerra se sostenía la torre, hueca y desmochada, y trozos de la muralla. A finales de 1951 se derrumbó lo poco que quedaba de airoso en pie. Hoy, cuando se contempla desde varios kilómetros de distancia, la vista, al no captar detalles y ser dominada por las siluetas y el claro oscuro, se puede equivocar o dejarse llevar por la fantasía de que en el horizonte hay una villa en forma de pirámide, con murallas y torreones. La realidad es que únicamente existen pequeños trozos de recinto, un muñón en lugar de la «torre mocha» y una bonita puerta de arco apuntado.

ALFONSO QUINTANO RIPOLLES

(8) Llegó a Segovia, procedente de Santorcaz, el 28 de marzo de 1645, y fué ajusticiado el 12 de diciembre de 1648. En una curiosa carta de Diego Colmenares, el conocido autor de la Historia de Segovia, se describen los detalles de sus últimos momentos («Cartas de Jesuitas», III vol. Espasa-Calpe).

(9) Don Rodrigo de Silva, Conde de Salinas y de Ribadeo y Duque de Híjar por su mujer, tomó parte en la conspiración de 1648.

(10) Otros dos artesonados del hotel Laredo son importaciones de Guadalajara y de un palacio del conde de Tendilla.



NOTICIAS GENERALES

OBRAS INAUGURADAS EN NAVACERRADA

15-6-57. — El Gobernador Civil de Madrid ha inaugurado en Navacerrada varias obras importantes: La calle de Manzanares, la urbanización de 2.500 metros de nueva pavimentación, jardines y cinco fuentes artísticamente iluminadas. Además, con el Marqués de la Valdavia y otras autoridades provinciales, fueron inaugurados el Grupo Escolar mixto, con viviendas anejas para los maestros; el centro primario de higiene, casa del médico y clínica rural, biblioteca municipal y otras obras.

El Alcalde de Navacerrada, señor Herrero, habló en el Ayuntamiento para expresar su gratitud y la del vecindario. El Marqués de la Valdavia cantó las bellezas de los pueblos serranos de la provincia de Madrid, y el General Alvarez de Rementería cerró el acto subrayando como ejemplo de la España de Franco, llena de prosperidad y pujanza, a Navacerrada, que ha sabido interpretar los postulados del Movimiento para su propio beneficio y el de la Patria.

—o x o—

La Cruz de Beneficencia a Sor Matilde Altés

18-6-57.—Presidido por el Marqués de la Valdavia se celebró en el Hospital Provincial de Madrid un acto, en el transcurso del cual le fué impuesta la Cruz de Beneficencia a Sor Matilde Altés, Hija de San Vicente de Paúl, que presta sus humanitarios servicios en el Servicio del Doctor Marañón.

Con este motivo pronunció unas palabras el Doctor Marañón, glorificando los cincuenta años de labor de Sor Matilde.

El Marqués de la Valdavia, antes de imponer la condecoración, se refirió a la colaboración de estas religiosas, tan valiosa para la vida del Hospital madrileño.

Dió las gracias, en nombre de las Hermanas de la Caridad, el Subdirector de la Congregación, reverendo Padre Mariano Bartolomé.

Al acto, con las personalidades citadas, asistieron el Diputado-Visitador del Hospital Provincial, don Eugenio Lostáu; el Decano de la Beneficencia, señor Giménez Díaz; Profesores de Sala, alumnos, enfermeras y personal en general del Hospital.

—o x o—

Clausura de curso en el Colegio de Nuestra Señora de la Paz

20-6-57.—En el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, de la Diputación Provincial de Madrid, ha tenido lugar la clausura del curso 1956-57. Presidió el acto el Arzobispo de Sión, Doctor Muñoyerro; el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia; el Diputado Presidente de la Comisión de Cultura, señor Puig y Maestro-Amado; el Director del Colegio, don Fernando Mellado; la Superiora de este Establecimiento docente y otras personalidades.

Después de una brillante actuación de los Coros del Colegio, las alumnas realizaron, bajo la dirección de la Sección Femenina, diferentes exhibiciones de danza y gimnasia rítmica, que fueron muy aplaudidas.

El Marqués de la Valdavia habló a las alumnas, pronunciando palabras de felicitación por los ejercicios que acababa de presenciar y por la demostración de su capacidad en las pruebas de aptitud que habían sufrido al finalizar el curso, y a las Hermanas de la Caridad por el amor que ponen en su misión. A continuación el Arzobispo de Sión, Doctor Muñoyerro, cerró el acto con una sentida intervención, en la que exaltó la moral y la religiosidad de la mujer española.

Finalmente se procedió a la entrega de premios de las alumnas más aventajadas.

Clausura del curso en el Colegio de las Mercedes

20-6-57. — En el Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes se celebraron igualmente, con motivo del fin de curso, diversos actos, que fueron presididos por el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación Provincial, y por el Diputado Visitador del Colegio, don Ezequiel Puig y Maestro-Amado, a quienes acompañaban el Diputado señor Lostáu, el Secretario de la Corporación, señor Martínez y Fernández-Yáñez; el Director del Colegio, señor Lueje, y altos funcionarios de la Corporación.

El Capellán Mayor de la Beneficencia Provincial, don Rafael Ortega Cruz, bendijo la nueva biblioteca instalada por el Centro Coordinador de Bibliotecas en este Establecimiento docente, con un fondo inicial de 1.500 volúmenes. A continuación los invitados visitaron la exposición de trabajos escolares.

En el patio central del Colegio se celebró un festival a cargo de las alumnas, en el transcurso del cual se procedió al reparto de diplomas y premios.

En este acto pronunció unas palabras el señor Lueje, y al final el señor Puig y el Presidente de la Corporación, Marqués de la Valdavia, se dirigieron a las alumnas con palabras de felicitación, que hicieron extensivas al profesorado y a la Comunidad religiosa que rige el Establecimiento. Los coros del Colegio fueron dirigidos por el maestro R. Benítez.

—o x o—

INAUGURACION DE LA TRAJA DE AGUA EN ESTREMEÑA Y BREA DE TAJO

Presidió el acto en ambos pueblos
el Marqués de la Valdavia

25-6-57. — La Diputación Provincial inauguró, dentro de su plan de mejoras a la provincia, el abas-

tecimiento de aguas a las localidades de Estremera y Brea de Tajo.

En el pueblo de Brea esperaban al Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, los Diputados don Carlos Richer, Alcalde de Aranjuez; don Antonio Torres, Alcalde de Colmenar Viejo; don Ezequiel Puig y Maestro-Amado y don Augusto Pereira, Alcalde de San Martín de Valdeiglesias, y autoridades locales e invitados, quienes se dirigieron a la fuente instalada en la plaza, a fin de inaugurar la llegada de agua, y cuya bendición efectuó el Párroco de esa localidad, don Juan Sánchez.

Seguidamente las autoridades e invitados se trasladaron a la vecina localidad de Estremera, donde, después de visitar los depósitos e instalaciones de la central de captación, depuración y elevación de aguas a ambos pueblos, se procedió igualmente a su bendición, ésta por el Párroco de Estremera, don Teófilo Roldán, y a la inauguración de la fuente.

Hicieron uso de la palabra durante los actos don Carlos Richer, Diputado y Alcalde de Aranjuez, para saludar y dar las gracias a las autoridades por las mejoras efectuadas en los citados pueblos de Brea de Tajo y Estremera, y el Marqués de la Valdavia, quien expuso en breves palabras el afán de la Diputación para dotar a todos los pueblos de las mejoras más necesarias, y que, siguiendo las consignas del Caudillo, poco a poco se van haciendo realidad. Destacó la labor de los servicios técnicos y administrativos provinciales en pro de la ayuda a los pueblos.

Asistieron a los actos, con los anteriormente citados, los Alcaldes de Brea y Estremera, señores Crespo-Sánchez y Sánchez; el Secretario general de la Corporación Provincial, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, y el Oficial Mayor, don Juan Luis de Simón Tobalina.

La toma de aguas, procedentes del río Tajo, y su cantidad para el consumo, es de 100 litros por día y habitante. Es autor del proyecto, así como subdirector de obras e ingeniero de los servicios provinciales, don Nicolás Arespachaga, y el costo de las mejoras efectuadas asciende a cerca de cinco millones.

Clausura de curso en el Colegio de San Fernando

5-7-57.—Con motivo del fin de curso se celebró en el Colegio Provincial de San Fernando una exposición de trabajos de los colegiales.

El Presidente de la Diputación, que presidió el acto, fué recibido por el Diputado-Visitador, don Ezequiel Puig y Maestro-Amado; el Secretario general de la Corporación, señor Martínez y Fernández-Yáñez; el Jefe de Protocolo, Marqués de Santa Rita, y los Padres Rufino Encinas y Cipriano Ibáñez, Director y Administrador del Establecimiento, y toda la Comunidad salesiana de profesores.

En el salón de actos, uno de los pequeños leyó una salutación al Marqués de la Valdavia, y el señor Puig y Maestro-Amado destacó la obra que realizan los Padres Salesianos. Finalmente pronunció unas palabras el Marqués de la Valdavia.

—o x o—

Servicio telefónico en Navas del Rey

11-7-57.—En Navas del Rey, situado a unos 50 kms. de Madrid, se inauguró el nuevo servicio de teléfonos, que ha sido patrocinado por la Diputación Provincial.

El acto fué presidido, en nombre del Marqués de la Valdavia, por el Diputado de la comarca de San Martín de Valdeiglesias, don Augusto Pereira, a quien acompañaba el Jefe de la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial, don Magín San Román, Alcalde y Jerarquías de Navas del Rey. Después de ser bendecidas las nuevas instalaciones, el servicio quedó abierto al público con las conversaciones que el señor Pereira sostuvo telefónicamente con el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Obispo Auxiliar.

—o x o—

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TORRELAGUNA

7-7-57.—En el Ayuntamiento de la villa de Torrelaguna ha tenido

lugar, bajo la presidencia del Alcalde, don Manuel Sanz Huerta, la recepción de las obras de abastecimiento y distribución de agua, realizadas por proyecto de la Confederación Hidrográfica del Tajo y con aportaciones del Ministerio de Obras Públicas y Gobernación, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de la localidad.

Hicieron entrega de estos servicios el Inspector de Obras Públicas, señor Serret; el Ingeniero-Director de la C. H. del Tajo, señor Aguilar; Ingeniero encargado, señor Granada, y Ayudante señor Espí.

La captación de agua se realiza en el depósito superior del Canal de Isabel II, teniendo una concesión y dotación de 100 litros por habitante y día. El vecindario inicia la conexión a sus domicilios de agua, lo que supone una mejora trascendental para la Villa y la satisfacción de un anhelo y necesidad hace tiempo sentida.

—o x o—

Clausura de la Campaña de Acción Social en la Zona de Torrelaguna

8-7-57.—Con los actos celebrados en las localidades de Venturada, Redueña y El Berrueco, la Comisión de Obras Sociales de la Diputación madrileña, clausuró la campaña de Acción Social que se ha venido desarrollando en el partido judicial de Torrelaguna.

A los actos asistieron el Diputado-Presidente de dicha Comisión, don José Luis Palenzuela; el del distrito y Alcalde de Torrelaguna, señor Sanz Huerta, con otros compañeros de Corporación, y altos funcionarios provinciales, quienes pronunciaron discursos alusivos.

Actuaron también el grupo de danzas de El Berrueco, la rondalla del Frente de Juventudes de Torrelaguna y la tuna del SEU de la Escuela Social de Madrid.

Los vecindarios hicieron objeto a las Autoridades de una entusiasta acogida.